

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

FACULTAD DE ENFERMERIA

Psje. Dina Limaco N° 186 P.J. Túpac Amaru

webenfermeria@unapiquitos.edu.pe

Telf: 26-6368 FAX: 26-6392

Iquitos-Perú

**NORMAS GENERALES PARA PRESENTACIÓN DE
MANUSCRITOS DE LA
“REVISTA AMAZÓNICA DE ENFERMERÍA”**

Aprobada con R.D. N° 024-2010-FE-D
del 19 de Enero de 2010

Mgr. Ruth Vílchez Ramírez	Directora	UNAP
Dra. Maritza Villanueva Benites	Editora Científica	UNAP
Mgr. Elba Flores Torres	Editora Asociada Nacional	UNAP
Dra. Kattia Ochoa Vigo	Editora Asociada Nacional	URP
Mgr. Marina Guerra Vásquez	Editora Asociada Nacional	UNAP
Dra. Lorena Reátegui del Castillo	Editora Asociada Nacional	UNAP
Dra. Flor Marlene Luna Victoria	Editora Asociada Nacional	UNT
D. Angel López Gonzales	Editor Asociado Extranjero	UCLM
D. Juan García García	Editor Asociado Extranjero	UCLM
D. Elias Rovira Gil	Editor Asociado Extranjero	UCLM
Dra. Anna Bonafont	Editora Asociada Extranjera	UVIC

Iquitos, 14 de Enero 2010

NORMAS GENERALES PARA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

La *Revista Amazónica de Enfermería* fundada en Junio del 2009 es el documento oficial de difusión científica de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Tiene como misión difundir conocimientos científicos y tecnológicos relacionados con la Salud y Ciencias afines, que aporten al desarrollo humano y social en el ámbito nacional e internacional

Su periodicidad es semestral. Los trabajos presentados a la revista son analizados por el Comité Editorial y sometidos a un proceso de revisión por pares (arbitraje editorial), a cargo de revisores reconocidos a nivel nacional e internacional. El público objetivo son los profesionales y estudiantes de ciencias de la salud y ciencias afines.

La *Revista Amazónica de Enfermería* sigue las pautas establecidas en los “Requisitos uniformes para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas” (*Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals*), elaborado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (*International Comité of Medical Journals Editors*) o Crupo Vancouver obtenidos a través de la pagina electrónica <http://www.icmje.org/index.html#references>

La *Revista Amazónica de Enfermería* publica artículos originales, comunicaciones cortas, reporte de casos, artículos de revisión y, cartas al editor, los cuales deben ser originales e inéditos. Los artículos deben ser redactados en idioma español, inglés o portugués, quedando el contenido del texto bajo responsabilidad de los autores, no reflejando obligatoriamente, la opinión del Comité Editor de la revista.

Los manuscritos aceptados para publicación en la *Revista Amazónica de Enfermería* no deben haber sido publicados en ninguna otra parte, en formato impreso o electrónico (*internet*), ni parcialmente, ni en su totalidad, reservándose la *Revista Amazónica de Enfermería* todos los derechos legales de reproducción del contenido.

Los manuscritos deben destinarse exclusivamente a la *Revista Amazónica de Enfermería* y estar organizados de acuerdo a las categorías descritas a continuación:

Artículos originales. Constituyen trabajos de investigación que presentan resultados inéditos, pudiendo contener como máximo 20 páginas (incluyendo las ilustraciones – gráficos, tablas, fotografías, entre otros). Las tablas y figuras deben limitarse a 8 en su conjunto, recomendándose incluir solo los datos imprescindibles conforme las normas. Se sugiere que el número de referencias bibliográficas incluya como mínimo 15 citas. En relación al formato del manuscrito, se sugiere la estructura convencional, es decir, *introducción*, material y métodos, *resultados*, *discusión* y *conclusión*, aceptándose también subtítulos adicionales a esta estructura. La *Introducción* debe ser breve, describiendo de forma clara el problema estudiado, resaltando su importancia y los vacíos existentes en el conocimiento. El Material y métodos debe especificar el diseño empleado, población/muestra, la fuente de los datos y los criterios de selección deben estar descritos de forma objetiva y completa. Los *Resultados* deben limitarse a describir los hallazgos encontrados, evitando

adelantar interpretaciones o comparaciones. El texto descrito debe completar y no repetir lo que está escrito en las tablas o figuras. La *Discusión* debe presentar comparaciones de los resultados dejando explícito las concordancias o discordancias con la literatura; asimismo, incluir la interpretación de los autores. Se debe explicitar limitaciones del estudio e interrogantes no resueltos y caminos para nuevas investigaciones. Debe contener resumen informativo.

Comunicaciones cortas/Reporte de casos. Constituyen estudios evaluativos, originales o notas previas de investigaciones conteniendo datos inéditos y relevantes. Su presentación se rige a las normas de un artículo original, en un máximo de siete (7) páginas, considerando un mínimo de 10 referencias bibliográficas. Las tablas y figuras deben limitarse a un número de cuatro. Debe contener resumen informativo.

Artículos de revisión. Dirigidos a englobar los conocimientos disponibles sobre un determinado tema, evaluando crítica y sistemáticamente trabajos de otros autores, fundamentados en una bibliografía pertinente y extensa, debiendo contener introducción, discusión y conclusiones o consideraciones finales, en no mayor de 20 páginas. Debe contener resumen informativo.

Cartas al editor. Sección destinada a los comentarios de los lectores que discuten trabajos recientemente publicados en la revista, pudiendo expresar concordancia o discordancia con el tema abordado, limitándose a una (1) página. Las cartas deberán contener título, texto, nombre y filiación del autor y, si necesario, referencias bibliográficas, considerándose un máximo de cinco.

Autoría del Trabajo

El concepto de autoría está basado en la contribución substancial de cada una de las personas listadas como autores, principalmente, en lo referido con la concepción y planeamiento del proyecto de investigación, obtención o análisis e interpretación de los datos, la redacción y revisión crítica del artículo. Manuscritos con más de seis autores deben ser acompañados por una Declaración de Responsabilidad certificando explícitamente, la contribución de cada uno de los autores. No se justifica la inclusión del nombre de autores cuya contribución no se encuadre en los criterios referidos anteriormente, pudiendo, en este caso, figurar en la sección de “Agradecimientos”.

Proceso de Selección de los Artículos

Los criterios de editoración establecidos por la *Revista Amazónica de Enfermería*, pretenden garantizar la calidad de las publicaciones. En tal sentido, todos los trabajos recibidos para publicación deben ser evaluados y aprobados por el Comité Editor, los cuales observarán las contribuciones de interés que los mismos traen para las ciencias de salud en general y si son de interés para los lectores. Pasada esta primera fase, los artículos son encaminados a dos (2) revisores del Comité Consultivo especialistas en la temática del trabajo, los cuales analizarán el estudio de acuerdo a las informaciones contenidas en el instrumento elaborado por el Comité Editor y conforme al diseño metodológico utilizado en el referido estudio.

Los revisores del Comité Consultivo disponen de plena autoridad para decidir sobre la aceptación o no del artículo, teniendo libertad inclusive, para presentar algunas sugerencias al autor (es) para las modificaciones necesarias. En este caso, el artículo deberá ser evaluado nuevamente por el Comité Editor. En los trabajos de investigación con seres humanos debe quedar explícito que el mismo fue aprobado por un Comité de Ética en Investigación, adjuntado concomitantemente, una copia de la autorización del Comité de Ética y una Declaración Jurada del autor (es) haciendo

referencia sobre la obtención por escrito del consentimiento informado de los sujetos participantes en el estudio.

El proceso de selección de los artículos es altamente confidencial, evitándose en todo momento la identificación de los nombres entre autor/revisor. Una vez emitidos las opiniones de los revisores, el Comité Editor toma conciencia y los analiza en relación al cumplimiento de las normas de publicación de la *Revista Amazónica de Enfermería*.

Posteriormente, se envía a los autores del estudio las sugerencias necesarias para la aceptación de la publicación o la no aceptación definitiva justificando las razones. Los trabajos rechazados no serán devueltos a los autores.

En caso de haber conflicto de interés entre los autores y determinados expertos nacionales o extranjeros del Consejo Editorial, se debe incluir una carta confidencial en un sobre sellado dirigido al Editor Científico de la revista, en la cual debe indicarse el nombre de la (s) persona (s) que no debe participar en el proceso de arbitraje. Dicha información será utilizada de forma estrictamente confidencial. De igual manera, los revisores podrán manifestarse, caso haya conflicto de interés en relación a cualquier artículo a ser evaluado.

Material Inédito

El contenido del material enviado para publicación en la *Revista Amazónica de Enfermería* no puede haber sido publicado anteriormente o ser enviado simultáneamente, a otra revista, salvo por su presentación en forma de resumen o informes preliminares en Libros de Resúmenes o reuniones científicas. Para ser publicado en otra (s) revista (s) en forma parcial, necesitan de la aprobación por escrito por parte del Comité Editor de esta Revista.

Carta de Presentación

Los manuscritos deberán venir acompañados de una carta de presentación dirigidas al Director de la *Revista Amazónica de Enfermería* solicitando la evaluación de dicho artículo para su publicación, la carta debe incluir el título del trabajo, el nombre o nombres completos del (os) autor (es), tipo de trabajo, certificando que el trabajo no ha sido publicado, ni difundido, ni presentado para publicación en otra Revista, cediendo los derechos de autor a la *Revista Amazónica de Enfermería* una vez que el manuscrito sea aceptado para su publicación. Todos los autores deben firmar la carta enviada al Comité Editor, el responsable debe proporcionar dirección completa, teléfono y correo electrónico para el intercambio de correspondencia

Como enviar Material al Comité Editor

Los manuscritos deberán ser redactados en la ortografía oficial y digitados en hojas de papel *bond* blanco de medida ISOA4 (212x297 mm), en una sola cara, con doble espacio y márgenes superior, inferior y laterales de 30 mm, utilizando letra *Times New Roman*, tamaño de fuente 12, siendo que las fracciones decimales deben estar separadas por una coma.

Los trabajos deben enviarse en *CD* utilizando el programa de procesador de textos (*Word for Windows*), el cual debe estar adjunto a trabajos impresos incluyendo una original y tres copias, recomendándose a los autores mantener también una copia en su poder. Para gráficos puede ser utilizado el programa *Microsoftgraph*. Los

manuscritos también podrán ser enviados vía Internet al correo electrónico: revistamazonicadeenfermeria@unapiquitos.edu.pe y maritzavilla59@yahoo.es

Los originales y las ilustraciones publicadas no serán devueltos a los autores, excepto por solicitud expresa, cuando la publicación del trabajo sea concretizada.

Preparación de los Manuscritos

Deben ser presentados en el siguiente orden:

1. **Página de Identificación:** título del artículo (debe ser conciso y reflejar aspectos importantes del estudio), nombre (s) del (s) autor (es), indicando en pie de página el título (s) universitario (s), el cargo (s) ocupado (s), nombre del Departamento e Institución a los cuales el trabajo debe ser atribuido y su dirección electrónica. El nombre (s) del (s) autor (es) debe seguir el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombre (s). Los nombres completos de los autores debe estar separados entre sí, por una coma y se debe colocar un punto al final del nombre del último autor.
2. **Resumen y Descriptores:** el resumen deberá contener hasta 250 palabras, incluyendo objetivo de la investigación, procedimientos básicos (selección de los sujetos de estudio, métodos de observación y de análisis, principales resultados) y las conclusiones, destacando las más importantes y nuevos aspectos del estudio. Debajo del resumen incluir de 3 a 10 descriptores que auxilien en la indexación de los artículos. Para la determinación de los descriptores se debe consultar el *International Nursing Index* y la lista de “Descriptores en Ciencias de la Salud – DECS-LILACS”, elaborada por la BIREME y/o “Medical Subject Heading – Comprehensive Medline”. Los descriptores en la BIREME puede ser consultada en <http://decs.bvs.br/> o a través de la página electrónica: <http://www.bireme.br/php/index.php> accediendo en DeCS-Terminología en Salud. Todos los artículos deberán incluir resúmenes en español/inglés o portugués/inglés o inglés/español, presentando de forma secuencial, los dos resúmenes en la primera página, incluyendo los títulos y descriptores en los respectivos idiomas.
3. **Ilustraciones, Abreviaturas y Símbolos:** las tablas deben ser enumeradas de forma consecutiva en números arábigos, en el orden en que fueron citados en el texto. A cada uno se le debe atribuir un título breve, no utilizando trazos internos horizontales o verticales, sombreados o efectos de estilo. Las tablas solamente contienen tres líneas verticales incluyéndose una debajo del título, otra debajo de los encabezamientos de las columnas y la tercera al final de la tabla. En el idioma español y portugués, las fracciones decimales se separan de los enteros por comas y en inglés por puntos. Las notas explicativas deben ser colocadas en debajo de la tabla y no en el encabezamiento del título. Los cuadros son identificados como tablas, siguiendo una enumeración única en todo el texto. Las figuras (fotografía, diseño, gráficos, entre otros), deben estar diseñadas y fotografiadas por profesionales y deben ser enumeradas de forma consecutiva, en el orden en que fueron citadas en el texto, colocando el título en la parte inferior de la misma. Las ilustraciones deben ser presentadas en formato JPG, GIF o TIF. Si se utiliza scanner, deben tener una resolución mínima de impresión de 300 dpi, de lo contrario se debe adjuntar las fotos o figuras originales. En las leyendas de las figuras, los símbolos, flechas, números, letras y otros signos deben ser identificados con su correspondiente

significado. Para ilustraciones extraídas de otros trabajos previamente publicados, los autores deben autorizar por escrito para su respectiva reproducción y, adjuntarlas a los manuscritos sometidos a la publicación. La revista publicará iconografía en blanco y negro; si el autor desea iconografía a todo color, deberá acompañar la solicitud del presupuesto. Se recomienda utilizar solo abreviaturas estandarizadas, evitando abreviaturas en el título y en el resumen.

4. Notas de Pie de Página: deberán ser indicadas por asteriscos, iniciadas a cada página y restringidas al mínimo indispensable.
5. Agradecimientos: es opcional y se incluye cuando se ha recibido apoyo para el desarrollo de la investigación, pudiendo ser de índole financiero, técnico o administrativo. Los colaboradores del estudio que no cumplan con los criterios de autoría deben aparecer en esta sección. Las personas mencionadas específicamente en esta sección deben conocer y aprobar su inclusión.
6. Referencias Bibliográficas: constituyen exclusivamente autores cuyas conceptualizaciones, paradigmas entre otros son relevantes y fueron citados en el desarrollo del estudio y deben ser redactadas de acuerdo a las Normas de Vancouver. Las referencias se enumeran de forma consecutiva, conforme al orden en que fueron mencionadas por la primera vez en el texto, identificándose a las mismas por números arábigos y en súper índice, sin mencionar a los autores (ejemplo: El estado de alerta o somnolencia presente en los ancianos, como consecuencia de una patología asociada, también influye directamente en el riesgo de ulcera por presión⁴). Inmediatamente después de citar, parafrasear o utilizar en cualquier forma material ajeno, es preciso referirse a la fuente o autor (es), la que finalmente aparecerá descrita en la lista de referencias bibliográficas. Se sugiere incluir en las referencias bibliográficas artículos de investigaciones realizados en el país y en Latinoamérica, salvo que no existan estudios relacionados con el tema. En relación a las tablas y leyendas, estas siguen la misma regla. Cuando se trate de una cita secuencial, separe los números por guión (ejemplo. 1-5); cuando las citas son intercaladas, usar comas (ejemplo. 1, 6, 10). En la lista de referencias se debe describir los 6 primeros autores seguidos de et al., separando los autores entre sí por comas y colocando un punto al final de la inicial del nombre del último autor. A continuación citar el título del artículo en el idioma de origen terminando en punto seguido. Luego citar el nombre de la Revista (en abreviatura reconocida internacionalmente), el año de publicación y mes seguido de un punto y coma, luego el número del volumen seguido del número de la publicación entre paréntesis, luego dos puntos, finalizando con las páginas en que aparece el artículo y un punto final. Deberá evitarse la mención de comunicaciones personales y documentos inéditos. Al final se presentan algunos ejemplos de citas en lista de referencias, de acuerdo al tipo de material utilizado.
7. Carta de Declaración de Responsabilidad y Cesión de Derechos de Autor: en esta carta se deja explícito la originalidad y autoría del manuscrito por quien/es la suscribe/n y que no está siendo publicado, de forma total o parcial, ni sustancialmente similar el manuscrito en ningún tipo de medio impreso o electrónico. Además de ceder los derechos de autor a la Revista.

8. Carta de Declaración de Financiamiento y de Conflictos de Interés: en esta carta se debe incluir el origen del financiamiento y la declaración de conflicto de intereses de los autores. En financiamiento, colocar el origen del apoyo económico recibido en forma de subvención, donación de equipos o aporte de materiales diversos o cualquier otro tipo de apoyo. En la declaración de conflictos de intereses, señalar los posibles conflictos de interés del autor o autores, sean de orden económico, institucional, laboral o personal.
9. Observaciones Adicionales: cuando sea necesario incluir declaraciones de los sujetos investigados, presentarlo en letra cursiva, tamaño 10, en la secuencia del texto. Citación “ipsis literas” usar aspás, en la secuencia del texto.

Referencias Bibliográficas: ejemplos

Los autores deben citarse de forma secuencial hasta el sexto autor y después colocar la palabra “et al.”

Artículos de Revistas

Con un autor:

Devreux AM. A teoria das relações sociais de sexo: um quadro de análise sobre a dominação masculina. *Sociedade e Estado* 2005 set-dez; 20(3):561-84.

Con dos autores:

Martins MRI, Cesarino CB. Qualidade de vida de pessoas com doença renal crônica em tratamento hemodialítico. *Rev Latino-am Enfermagem* 2005 set-oct; 13(5):670-6.

Con tres autores o más:

Vasconcelos PF, Sperb AF, Monteiro HA, Torres MA, Souza MR, Vasconcelos HB, et al. Isolations of yellow fever virus from *Haemogogus leucocelaenus* in Rio Grande do Sul State, Brazil. *Trans R Soc Trop Med Hyg* 2003; 97(19):60-2.

Organización/Institución como autor:

Organización panamericana de la Salud. Situación actual de la fiebre amarilla: memorando de una reunión de la OPS. *Bol Of Sanit Panam* 1987; 102(4):385-411.

Sin indicación de autoría:

For more pregnant women getting antenatal care. *J Adv Nurs* 2004; 47(6):683-4.

Volumen con suplemento:

Shen HM, Zhang QF. Risk assessment of nickel carcinogenicity and occupation lung cancer. *Environ health Perspect* 1994; 102 Supl 1:275-82.

Editorial:

Souza MF, Barros ALBL, Matheus MCC. Agregar valores [editorial]. *Acta Paul Enferm* 2005; 18 (3):v.

Libros y otras Monografías

Recuerde que la edición del libro se cita a partir de la segunda edición.

Libros como un todo:

Klainberg MB, Holzemer S, Leonard M, Arnold J. Enfermería salud comunitaria. McGraw – Hill Interamericana: Colombia; 2000.

Winnicott D. La Familia y el Desarrollo de Individuos. 3 ed. Paidós: Buenos Aires; 1996.

Libro como capítulo:

Álvarez CL. Disfunciones estructurales y sociales de la familia. En: Saucedo GJM, Maldonado DJM. La familia: su dinámica y tratamiento. Organización Panamericana de la Salud: Washington, DC; 2003. p.247-59.

Tesis:

Rosell TKG. Nivel de Satisfacción de los egresados de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia que trabajan independientemente [tesis de cirujano dentista]. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2003.

Bandin MJ, Egusquiza OFM. Motivación y nivel de satisfacción laboral de la enfermera en el servicio de infectología y neumología del Instituto de Salud del Niño [tesis de licenciado]. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2003

Material Electrónico

Las páginas electrónicas nombradas en las referencias bibliográficas deben acompañarse de la fecha en la cual fueron consultadas.

Artículo de revista en formato electrónico

Caballero RK. El concepto de “satisfacción en el trabajo” y su proyección en la enseñanza. Revista de currículum y formación del profesorado. Granada Univ. [serial online] 2002 [citado 15 May 2007]. Disponible en URL: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev61COL5.pdf>

Fernández SM, Moinello CA, Villanueva GA, Rivera TM, Gómez OJ, Parrilla UO. Satisfacción Laboral de los profesionales de atención primaria del área 10 del Insalud de Madrid. Revista Española de Salud Pública [serial online] 2000 [citado 2 Feb 2008]; 74(2) Disponible en URL: <http://scielo.isciii.es/scielo.php>

Para ver otros ejemplos de cómo redactar las referencias bibliográficas se puede ingresar a la página electrónica:

http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html